

**ACTA DE ADJUDICACIÓN No. DC-168/2021 PROCESO DE COMPRA MENOR DE
REFERENCIA MICM-DAF-CM-2021-0079.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2021-0079**, para la **“Adquisición de Regletas Eléctricas para uso de los Equipos informáticos del MICM”**.

Considerando: Que el miércoles veinte (20) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de **“Adquisición de Regletas Eléctricas para uso de los Equipos informáticos del MICM”**.

Considerando: Que fueron invitados un total de siete (7) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las **Compras Menores**: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”, siendo invitados las sociedades comerciales que se indican a continuación:

1. **Lopez Office Supply, SRL, RNC - 131251994**
2. **DC COMERCIAL DE SERVICIOS INTEGRALES, SRL, RNC - 131217281**
3. **ELECTROMECHANICA NUÑEZ, SRL, RNC - 131181384**
4. **ENERCORP SYSTEM, SRL, RNC - 131253512**
5. **Suplidora Electrónica Orinoco, SRL, RNC - 131250025**
6. **LG Trading Company SRL, RNC - 130318158**
7. **Fastelectric, SRL, RNC - 132362022**





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que hasta las once (11:00) de la mañana del miércoles veintisiete (27) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA HORA	NOMBRE	RNC	CORREO ELECTRONICO	TELEFONOS
27/10/2021 10:58 AM	GRUPO TO DO, SRL	131358225	gtodo@gmail.com	N/A
27/10/2021 10:51 AM	Itcorp Gongloss, SRL	131189522	info@itcorp.do	N/A
27/10/2021 10:16 AM	Voltaii, SRL	132211091	ydislagomez@voltaii.com	849-205-1228
27/10/2021 08:44 AM	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	131505635	miguel.ramirez@msn.com	809-519-1116
26/10/2021 04:39 PM	Maroctac Comercial, SRL	131371019	maroctacomercialsrl@gmail.com	N/A
26/10/2021 02:20 PM	Surba Solutions, SRL	131888143	surbasolutions@gmail.com	809-343-8647
25/10/2021 12:16 PM	Papelería & Servicios Múltiples Yefel, SRL	132018311	papeleriayefel@gmail.com	809-846-1969
23/10/2021 12:31 PM	Beesco, SRL	131112374	beesco.srl@gmail.com	N/A
23/10/2021 09:31 AM	Consortio de Ingeniería y Proyectos, Coninprosa, SRL	101545097	frenumi@hotmail.com	N/A
21/10/2021 05:40 PM	Suplidores Eléctricos del Caribe SEDECA, EIRL	130381372	contabilidad@suplidoresdelcaribe.com	829-262-0965
20/10/2021 06:40 PM	Protection One, SRL	131154702	protection.srl@gmail.com	N/A
21/10/2021 10:34 AM	American Business Machine, SRL (ABM)	101103434	an.bernal@hotmail.com	N/A





Gobierno de la
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

21/10/2021 05:08 PM	Mundo Industrial, SRL	131147895	alex.h.perez.m@gmail.com	809-564-0211
21/10/2021 08:39 AM	Octamar Solutions SRL	131896006	octamarsoluciones@gmail.com	809-422-1456
21/10/2021 01:06 AM	Perch Consulting & Service Group, SRL	132161351	perchgroup2020@gmail.com	829-655-4409

Considerando: Que hasta las once (11:00) de la mañana del miércoles veintisiete (27) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), fecha límite para la recepción de las ofertas, se recibieron un total de once (11) ofertas, todas a través del Portal Transaccional.

Considerando: Que en fecha jueves veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), a las dos y veintidós (02:22 pm) horas de la tarde, se realizó la lectura de las ofertas recibidas en el Portal Transaccional, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas **No. DC-167/2021** del proceso **No. MICM-DAF-CM-2021-0079**.

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Término de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
1	Papelería & Servicios Múltiples Yefel, SRL	\$181,495.80	Portal Transaccional	No cumple con: Longitud del Cable: 6.0ft Normas: UI1449 Profundidad: 3.8cm Altura: 29.2cm Anchura: 5.7cm
2	GRUPO TO DO, SRL	\$190,275.00	Portal Transaccional	No cumple con: Longitud del Cable: 6.0ft Normas: UI1449 Profundidad: 3.8cm Altura: 29.2cm

Acta de Adjudicación MICM-DAF-CM-2021-0079

Página 3 de 7



Gobierno de la
República Dominicana
Industria, Comercio
y MIPYMES

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
				Anchura: 5.7cm
3	Octamar Solutions SRL	\$199,499.65	Portal Transaccional	No cumple con: Longitud del Cable: 6.0ft Normas: UI1449 Profundidad: 3.8cm Altura: 29.2cm Anchura: 5.7cm
4	Mundo Industrial, SRL	\$202,960.00	Portal Transaccional	No cumple con: Longitud del Cable: 6.0ft Normas: UI1449 Profundidad: 3.8cm Altura: 29.2cm Anchura: 5.7cm
5	Surba Solutions, SRL	\$221,250.00	Portal Transaccional	No cumple: No suministró las especificaciones técnicas requeridas. Con la imagen de la regleta se evidencia que no cumple con: Longitud del Cable: 6.0ft Sobretensión 490 Julios Normas: UI1449 Profundidad: 3.8cm Altura: 29.2cm Anchura: 5.7cm
6	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	\$222,666.00	Portal Transaccional	No cumple con: Longitud del Cable: 6.0ft Sobretensión 490 Julios Normas: UI1449 Profundidad: 3.8cm Altura: 29.2cm Anchura: 5.7cm
7	Itcorp Gongloss, SRL	\$294,112.05	Portal Transaccional	No cumple: No suministró la ficha técnica, sino que en la descripción general detalla de manera parcial la oferta.



Acta de Adjudicación MICM-DAF-CM-2021-0079

Página 4 de 7

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
8	Maroctac Comercial, SRL	\$335,940.10	Portal Transaccional	No cumple: No presentó los documentos solicitados en la fase de subsanación.
9	Voltaii, SRL	\$365,505.00	Portal Transaccional	Cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas.
10	Beesco, SRL	\$413,000.00	Portal Transaccional	No cumple: No presentó los documentos solicitados en la fase de subsanación.
11	American Business Machine, SRL (ABM)	\$453,125.90	Portal Transaccional	Cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas.

Considerando: Que el pliego de condiciones en la sección “3.4 Criterios para la Adjudicación” establece textualmente lo siguiente:

La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferentes que resulten favorecidos. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio.

La Adjudicación será decidida por ítem a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio total, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Término de Referencia. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas

a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Vista: El acta de apertura de ofertas de jueves veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

Vista: El informe de evaluación del departamento requirente de fecha primero (01) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Por todo lo antes expuesto, la **adjudicación** del proceso de Compra Menor para la “Adquisición de Regletas Eléctricas para uso de los Equipos informáticos del MICM” se decide a favor de la siguiente razón social:

- 1. Voltaii, SRL** por un monto de **RD\$365,505.00 (Trescientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Cinco Pesos Dominicanos con 00/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Voltaii, SRL							
No.	Ítem	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
1	Regletas Eléctricas	UD	250	1,239.00	223.02	1,462.02	365,505.00
Total, RD\$							365,505.00

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del



Gobierno de la
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

